AMVCD-152-2024

Málaga, 13 de octubre 2024

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Director Territorial
Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de visita técnica radicado N° **94334 SEPT 26/24**, solicitud de **Brayan Leonardo Reyes Carvajal**, jefe de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial del **municipio de Cerrito**; solicitud de señalización vial paso de la Troncal Central del Norte por el casco urbano.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que existe solicitud del Sr. Brayan Leonardo Reyes Carvajal, jefe de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Cerrito, remitida por el Ing. Oscar Patiño de la Territorial Santander y recibido vía correo electrónico el 29/09/2024, por esta administración vial, nos permitimos presentar el siguiente informe con respecto a la visita realizada, bajo los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

El Sr. Brayan Reyes, en el documento radicado, solicita la respectiva señalización vial del casco urbano del municipio del Cerrito, por donde pasa la vía Troncal Central del Norte ruta 5504.

VISITA TÉCNICA

Ubicación

La ubicación exacta de la solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS, comprende entre el PR57+0000 y el PR58+0100 corresponde al paso por la zona urbana de la vía La Palmera - Presidente, Ruta 5504 por el municipio del Cerrito.

Solicitudes y Peticiones de la Comunidad

En la visita al sitio nos atendió el Sr. Brayan Reyes, quien manifiesta: "…..solicitamos se mejore la señalización vial del paso de la vía nacional por el casco urbano del municipio de Cerrito, con el fin de darles seguridad a todos los actores viales, niños de la escuela y comunidad en general; igualmente solicitamos el mantenimiento de las líneas de demarcación de la vía; lo anterior también para que los vehiculos disminuyan la velocidad."

Inspección Visual por parte del Administrador Vial

El sector de la solicitud hace parte de la zona urbana del municipio de Cerrito; la vía está pavimentada en concreto rígido, en buen estado.
En los sectores de la petición, se observa señalización horizontal que requiere mantenimiento, tales como pictogramas, leyenda de "zona escolar", cebras para el paso peatonal; igualmente los resaltos en concreto requieren mantenimiento, se evidenció que los vehículos que circulan no disminuyen la velocidad, especialmente las motocicletas.

Se anexa acta de visita para atención de solicitudes por parte de la comunidad y registro fotográfico de la inspección.

Comentarios del Administrador Vial

En cuanto al mejoramiento y mantenimiento de la señalización tanto vertical como horizontal, la AMV1 considera que es una necesidad que se requiere realizar en el menor tiempo posible.

Por consiguiente consideramos que se deben gestionar recursos para atender las necesidades de señalización y reductores de velocidad en los sectores mencionados; por lo anterior se presentará presupuesto para el tema de señalización involucrando otros derechos de petición recibidos con el mismo propósito, con el fin de mejorar la seguridad vial en el paso por la zona urbana y educativa del municipio de Cerrito.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente AMV1 *CONSORCIO DATAR 24*
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Oscar Patiño – Supervisor INVIAS* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Acta de visita técnica* *Registro Fotográfico*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

ACTA No. ___01_DE LA PRESENTE PETICION **FECHA** 7 Oct 2024

DIRECCION TERRITORIAL **Santander**

SOLICITANTE **Brayan Leonardo Reyes Carvajal**

MOTIVO DE LA VISITA **Solicitud señalización casco urbano del municipio del Cerrito**

FECHA DE LA SOLICITUD 26 (Día) **DE** Sep (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE LA VISITA 7 (Día) **DE** Oct (Mes) **DE** 2024 (Año)

ATENDIDOS POR **Brayan Leonardo Reyes Carvajal**

I. TEMAS A TRATAR

1. Asistencia a la visita

2. Localización de la solicitud

3. Solicitudes y comentarios de la comunidad

4. Observaciones de la administración vial

II. DESARROLLO TEMAS

1 . Asistentes

Arq brayan Reyes - jefe de la oficina de Planeación

Ing Oscar Fernando Suarez Puccetti - Ing Residente AMV1

Ing Jonathan Hernández - Ing auxiliar AMV1

2.Localización de la solicitud

La solicitud comprende el casco urbano del municipio del Cerrito, el cual se subdivide en 2 sectores así:

PR 57+0200 al 57+0550 Colegio Sady Tobón Calle sede Primaria

PR 57+0690 al 58+0075 Barrio la Esmeralda, de la vía la Palmera - Presidente, ruta 5504

3.Solicitudes de la Comunidad

El secretario de planeación del municipio del Cerrito solicita, se mejore la señalización dentro del casco urbano del municipio del Cerrito, con el fin de darles seguridad a todos los actores viales, niños de la escuela, y comunidad del barrio. También solicita se realice el mantenimiento a las líneas de demarcación de la vía, debido a que al alto transito de vehículos están en muchos casos se encuentran borradas.

Agradecemos una pronta solución ya que es la comunidad la que se puede ver inmersa en un accidente, debido a que los vehículos pasan muy rápido y no disminuyen la velocidad.

Mejorando la señalización seria en beneficio para los niños de la escuela y población de la tercera edad del barrio la esmeralda.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

CONTINUA DESARROLLO TEMAS

4. Obeservaciones de la administracion Vial.

La solicitud corresponde al paso de la via la Palmera - Presidente, por el casco urbano del municipio del Cerrito Santander, la peticion corresponde al paso por la escuela Sady Tobón Calle sede primaria, y el barrio la Esmeralda en los PRs anteriormente mencionados.

La via se encuentra pavimentada en concreto rigido en buen estado.

Se evidencia la falta de mantenimiento de la señalizacion horizontal, consistente a las marcas viales, tales como, cebras, leyendas de zona escolar y lineas de separacion de carril.

Se observa que los resaltos hace falta el mantenimiento en pintura.

Tambien, la falta de señalizacion vertical por el paso de la escuela Sady Tobón Calle es evidente, ya que no cuenta ni con señalizacion preventiva ni reglamentaria.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

III. OBSERVACIONES

La administracion vial, presentara un informe a la teriitorial Santander con las nececidades requerida para la seguridad vial de toda la comunidad en general del municipio del Cerrito.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los ___07___días del mes de____Octubre____de___2024____.

Firma
Nombre Brayan Leonardo Reyes Carvajal
C.C. 109811793
Secretario de planeacion

Firma
Nombre: Oscar Fernando Suarez Pucceti
Ing Residente AMV1

Firma
Nombre: Jonathan Orlando Hernandez Martinez
Ing Auxiliar AMV1

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL SANTANDER

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

ANEXO REGISTRO FOTOGRÁFICO OFICIO AMVCD-152-2024 DE FECHA OCTUBRE 13 DE 2024

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD SR. BRAYAN REYES, JEFE DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CERRITO, PR57+0000 A PR58+0100, VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





Paso de la vía La Palmera - Presidente, ruta 5504, por la zona urbana de Cerrito





Paso de la vía La Palmera - Presidente, ruta 5504, por la zona urbana de Cerrito

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

INGENIERO RESIDENTE

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2024-10-13 08:57:18

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

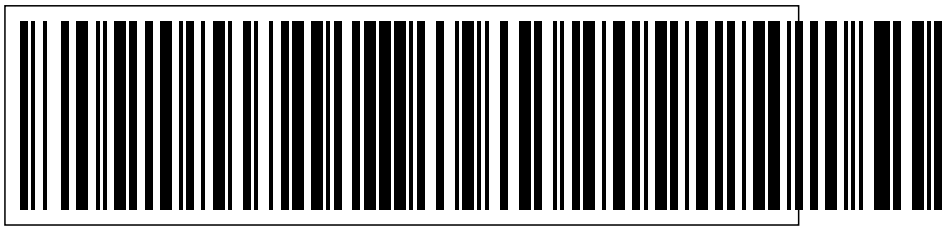
Asunto: AMVCD 152 2024 RESPUESTA D.P. BRAYAN REYES PR57 0600 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-101492

Fecha Radicación: 2024-10-15 09:57:27

Cc:



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos respuesta al Derecho de Petición del asunto en el oficio adjunto.

Atentamente,

Oscar Fernando Suárez Puccetti
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS